I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2732
ADJUDICA TRATO DIRECTO CONTRATACION
QUE INDICA
REQUINOA, 17 de Octubre de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 657 de fecha 17.10.2011 de RR.PP. Comunicaciones, mediante el cual solicita autorizar proceso de adjudicación vía trato directo a través del Portal Mercado Público, al Sr. Italo Iván Vásquez Gei, Rut 10.992.800-3, domiciliado en Simón Bolivar 3702 Ñuñoa Santiago, quien se presentará en el Show Aniversario de Requínoa, en el sector Los Lirios, el 24 de Noviembre de 2011, por un monto total de $ 4.222.222 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010, que aprueba Programas sociales y Subvención año 2011.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE adjudicación vía trato directo a través del Portal Mercado Público contratación del Sr. . Italo Iván Vásquez Gei, Rut 10.992.800-3, domiciliado en Simón Bolivar 3702 Ñuñoa Santiago, quien se presentará en el Show Aniversario de Requínoa, en el sector Los Lirios, el 24 de Noviembre de 2011, por un monto total de $ 4.222.222 impuesto incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Publico.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 21 Item 04, Asignación 004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios", Programa Actividades Municipales, Semana de Requínoa, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JAP
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. y Finanzas (1)
RR.PP – Comunicaciones (1)
Archivo